

1er. CONCEJO ORDINARIO MES DE OCTUBRE

ACTA N° 34

En Nogales, a 05 de Octubre de 2016, siendo las 10:25 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por el Sr. Alcalde Don **OSCAR CORTES PUEBLA**.

CONCEJALES PRESENTES:

- JAIME LINEROS DIAZ
- CARLOS ORTEGA VALENCIA
- GLORIA TAPIA BAHAMONDES
- JUAN RIVERA ROJAS
- FERDINAND GACHON JEREZ
- JUAN FLORES OLIVARES

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Apertura de la sesión.-
- 2.- Sanción Actas N°s: 26, 27, 28 y 29 / 2016.-
- 3.- Secplac y DAF: Entrega Primer Informe Presupuesto Municipal 2017.-
- 4.- Expone Control (s): 3er. Estado de Avance PMG 2016.-
- 5.- Varios.

Sr. Alcalde: en el nombre de Dios, da por iniciada la presente sesión.

Sanción Actas N°s: 26, 27, 28 y 29 / 2016.-

Concejal Ortega: insiste con el cambio en el Acta N° 26, respecto a los dichos de la Sra. Carola Calderón, en relación a que hace mención a que su hermana habría entregado ayuda en pañales desechables y mercadería.

Sr. Alcalde: sugiere sancionar de igual forma las actas, incorporando la observación del concejal Ortega.

Sr. Alcalde: no habiendo más observaciones, procede a sancionar.

Sanción: Actas N°s: 26, 27, 28 y 29 / 2016.-

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA las Actas 26, 27 y 28. No se pronuncia por el Acta N° 29 porque no estuvo presente por problemas de salud; manifestando que no le parece que en esa ocasión se haya aprobado un proyecto FONDEVE fuera de plazo.
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA las actas con la observación hecha precedentemente y al igual que el concejal Flores, no le pareció que se haya aprobado un proyecto FONDEVE fuera de plazo.
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

Acuerdo N° 105 : Se aprueban con 7 votos a favor Actas N°s: 26, 27 y 28.- Acta N° 29 se aprueba con 6 votos a favor; el concejal Flores no se pronuncia por no estar presente en esa sesión de concejo.

Concejal Ortega: pide trabajar lo que se le dice a la comunidad, en relación a los aportes municipales, en donde se les ha comentado que hay tres concejales que están en desacuerdo de entregar fondos, los que no han pasado por concejo; específicamente el del Club Adulto Mayor que funciona en el Club Esmeralda de El Melón. Espera se les diga la verdad a las organizaciones.

Sr. Alcalde: da paso al siguiente punto de la tabla.

Secplac y DAF: Entrega Presupuesto Municipal 2017.-

Sra. Maricel Robles O.

Sra. Leslie Salinas M.

Hacen entrega del Presupuesto Municipal año 2017, el que forma parte integrante de la presente acta.

Sr. Alcalde: en documento entregado es el primer informe Presupuesto Municipal año 2017. Pregunta a los señores concejales si van a formar parte de las comisiones para trabajar el presupuesto.

Comenta, además, que su idea es dejarlo sancionado antes del día 06 de diciembre de 2016.-

Concejal Flores: manifiesta que sería bueno que las comisiones o mesas de trabajo se reunieran después del 23 de octubre.

Concejal Ortega: manifiesta que no va a trabajar en el presupuesto; para él siempre ha sido un problema porque nunca fue escuchado. Considera que la próxima administración es quien tiene que ver cómo va a quedar elaborado el presupuesto.

Concejal Lineros: le interesa trabajar el presupuesto, pero que sea después del 23 de octubre. En relación a la Ley, permite dejarlo sancionado.

Sr. Alcalde: acoge la propuesta de que comiencen a trabajar las comisiones después de finalizada las elecciones.

Concejal Flores: pregunta por el presupuesto de salud.

DAF: se presenta durante el mes de octubre, para sancionarlo el 15 de noviembre.

Secplac: si se va a trabajar después del 23 de octubre, va a enviar por correo electrónico las fechas tentativas. A ella le gustaría que todos los integrantes del concejo pudiesen trabajar el presupuesto.

Concejal Ortega: cuando quiso trabajar el presupuesto el año pasado, hubo una postura de parte de la administración en cuanto a los aportes a las organizaciones y nuevos aportes a posterior. Hay situaciones que le desagradan. Para él lo que dice el asesor jurídico, muchas veces no le cree.

Secplac: indica que siempre dejan un monto en el saldo inicial de caja y el 1er día del año siguiente, saben cómo lo pueden distribuir.

Concejal Ortega: en su momento se hizo una modificación presupuestaria y el asesor jurídico después dijo que no se podían otorgar los recursos, situación que a él no le parece y siente que merece una explicación.

Concejal Flores: por su parte, a él lo increpó un trabajador de la UAP, diciéndole que se había enterado de su oposición a que le subieran el sueldo y eso no es verdad.

Concejal Ortega: el documento entregado menciona una transferencia de M\$170.000 a salud. En cuanto al tema de asistencia social a personas naturales, dejaron M\$16.000, lo considera muy poco.

DAF: manifiesta que el presupuesto comparativamente con el año anterior, tiene un aumento de M\$100.000. El gran aporte es el FCM, abarca casi el 50% del presupuesto. En relación a los ingresos propios, permisos de circulación se reajustó en un 3%.- Se consideró transferencias "Tesoros de la Nación"; es lo que debe llegar por la Ley 20.922.-

Concejal Ortega: pregunta cómo se trabaja el ingreso en difusión.

DAF: la ordenanza no dice mucho al respecto, es algo que van a tener que trabajar.

Concejal Ortega: señala que hay mucha publicidad estática en la carretera; pregunta por qué no han trabajado esa opción.

Concejal Tapia: considera que se tiene que salir a cobrar.

DAF: hay algunas publicidades de la carretera que pagan; pero no podría decir cuántas. Con el presupuesto municipal trató de ser lo más real y ajustado a lo que se percibe.

Concejal Ortega: en cuanto a los gastos, cuál es el más elevado; específicamente quiere saber sobre la UAP.

DAF: la cuenta de la UAP, van a las cuentas presupuestarias que corresponden, ellos tienen un presupuesto de M\$307.000, sin considerar luz.

Concejal Ortega: pregunta cuánto ingresa a través de la UAP.

DAF: este año cree que pueden llegar a M\$140.000.-

Concejal Ortega: cuando se sancionó lo de la UAP, era para aplicarlo ahora; considera que debería haberse considerado como ingreso.

Concejal Tapia: no pueden inflar el presupuesto, esa situación se considera para el próximo año.

Se produce un diálogo entre los señores concejales, sobre los ingresos y gastos de la UAP.

Concejal Tapia: la deuda de la UAP no está reflejada en el presupuesto.

Concejal Ortega: el presupuesto debe ser una estimación de gastos.

DAF: hoy en día les llegan entre M\$135.000 a M\$140.000 de la UAP.

Concejal Flores: quiere dejar claro, que este año les deben hacer llegar los antecedentes en relación a subvenciones y transporte escolar.

Concejal Tapia: en el documento ya se dejó un monto establecido de M\$24.000 para subvención; el cual no lo pueden subir.

DAF: la cuadratura del presupuesto fue compleja; hubo un aumento en gasto de personal planta y contrata.

Las empresas de servicios básicos se reajustan de acuerdo al IPC.

Además, tuvieron que optar en ver el saldo inicial de caja; trataron de ser lo más objetivo posible.

Secplac: dentro de la complejidad que se da, es que los departamentos no se ajustan a lo solicitado el año anterior.

Concejal Ortega: en la parte que le corresponde a Dideco, aparece la beca deportiva. Pregunta si se elaboró el Reglamento.

A.Jurídico: le hicieron llegar el Reglamento; lo revisó e hizo algunas sugerencias; pero aún no se lo han devuelto de Dideco.

Concejal Ortega: hace mención al error en el monto presentado el año pasado.

Secplac: señala que a ella le toca revisar – redactar e incluso corregir faltas de ortografía; eso es mucho. Puede haber errores que se tienen que subsanar.

Concejal Ortega: en cuanto a subvención, le gustaría contar con los antecedentes de lo que solicitaron las organizaciones; para de esa forma saber cómo llegaron a los M\$24.000. Cree que sería bueno hacer desaparecer el FONDEVE, FONDEPORTE y subvención y crear un solo fondo concursable que beneficie a todas las instituciones de la comuna, con una previa evaluación se favorezca a los mejores proyectos.

Considera poco M\$24.000 para subvención, porque gran parte se va para el pago de transporte escolar.

Espera una coordinación con el DAEM en relación al transporte escolar, porque cuentan con el servicio para algunos sectores; además, se podría ver con unos concursos que hizo el Ministerio de Transporte para locomoción rural, entiende que no se está trabajando bien, desconoce si el municipio ha sido tomado en cuenta en la ejecución del programa.

Sr. Alcalde: ese tema fue presentado por la Municipalidad, es un programa del Ministerio de Transporte para los sectores aislados; ellos licitaron y postularon algunos empresarios de la comuna. Una licitación la ganó la familia Guerra para los sectores El Olivo y La Peña. Como municipio se pusieron en contacto con el Ministerio para informar a la comunidad y les dijeron que iba a ver una marcha blanca y que después venía el lanzamiento oficial para comunicar a las juntas de vecinos, porque es un subsidio del Estado que cubre el 90%.-

Concejal Ortega: entiende que también hubo una mala coordinación de la Dideco con las organizaciones.

Concejal Flores: el municipio debería haber tenido la posibilidad de intervenir; si no hay una coordinación el programa va a fracasar.

Concejal Tapia: los recorridos vienen dados desde el Ministerio, no fueron inteligentes, la gente usuaria ha terminado pagando más.

Secplac: cuando postularon al programa, quedó seleccionada La Peña y Collahue. Fue muy difícil tratar los traslados, porque el acercamiento es al poblado más cercano; el Ministerio tiene una visión distinta.

OBSERVACION: el concejal Rivera se retira por 10 minutos.

Concejal Ortega: en relación al documento entregado, menciona la capacitación de gestión habitacional, considera bajo el monto (\$100.000), este año hicieron dos viajes (Puchuncaví y a San Esteban); no alcanzó para más.

DAF: la cantidad está considerada para comprar algo para hacer jornadas; es lo que puede responder.

Secplac: cada departamento es responsable de sus planes de trabajo.

Concejal Ortega: a él le queda la duda, si realmente fueron a capacitaciones, porque a Puchuncaví fueron familias completas.

Concejal Flores: las observaciones que hacen, es por lo criticado que ha sido el departamento de Dideco y por lo que hacen.

Concejal Tapia: los planes de trabajo deben tener objetivos que puedan ser cumplibles, medibles y chequeables. En la página 21 del documento, aparece encargado de la vivienda, beca Presidente de la República e Indígena, no encuentra las herramientas de medición para el trabajo del profesional, no ve gestiones ni metas a cumplir.

Concejal Gachón: tampoco aparece un diagnóstico para saber cómo abordar el tema.

Concejal Tapia: el proyecto de vivienda Rucalhue debe ser ingresado el próximo año; y para el plan de vivienda no existe un objetivo.

Concejal Ortega: el encargado de vivienda, además, ve las becas Presidente de la República e Indígena y pavimentos participativos; entiende que el encargado es Don Johao Marchant. Después aparece un honorario encargado programa adulto mayor, discapacidad, organizaciones comunitarias locales, beca municipal y CAHMT. Pregunta quién es el encargado de esos programas.

DAF: lo primero lo ve Don Johao Marchant y lo segundo la Srta. Vincka Vergara.

Concejal Ortega: hay rumores de que se está presionando a gente para no otorgar la beca municipal, además, no le queda claro quien ve los centros de madres de la comuna.

Sr. Alcalde: los centros de madres de Nogales los ve la Sra. Paula González y los centros de Madres de El Melón Don Johao Marchant.

Concejal Ortega: en el documento entregado no lo menciona, por lo tanto, estaría faltando esa área en Dideco.

Además, hay reclamos hacia Don Johao Marchant, porque no ha entregado los insumos a los centros de madres. Como la administración es tan buena, pide le hagan llegar los materiales.

Concejal Tapia: le preocupa el área vivienda, porque es un tema sensible. Quiere saber cómo lo van a trabajar y que instrumentos de medición va a tener el profesional para ese programa. En relación a la página 29, que hizo mención el concejal Ortega; cuando hay una persona encargada de esa área, le preocupa la división normal que se produce entre Nogales y El Melón. Cuando se trabaja un mismo programa con profesionales distintos, conlleva a opiniones diferentes, no enfrentan los problemas de una misma forma.

Concejal Ortega: sugiere ver programa de la TV "digan la verdad".

Concejal Tapia: señala entender al concejal Ortega en sus dichos, pero todos están en una incertidumbre (elecciones municipales). La administración actual termina el día 06 de diciembre, si ella es o no la nueva Alcalde de la comuna, de igual forma le preocupa que quede un presupuesto ordenado para que sea ejecutado.

Concejal Ortega: le preocupa mucho el presupuesto, pero no le gusta que le vean la cara, hubo actividades que fueron consideradas en el presupuesto y no se realizaron.

Concejal Tapia: le interesa para quien va a ejecutar el presupuesto, queden establecidos instrumentos medibles para la gestión, porque hoy es una de las deficiencias más importantes.

Concejal Gachón: pide que en cada plan de trabajo se incorpore un diagnóstico.

Secplac: manifiesta haber tomado apunte de las sugerencias y observaciones hechas por el concejo, para que quede bien elaborado el presupuesto.

Concejal Lineros: considera bueno tener la posibilidad dar opiniones y discutir el presupuesto. Comparte en el tema de las organizaciones, se debe hacer un equilibrio entre generar competencias en ellas, para que logren también tener un recurso y que las subvenciones que

se dan a través de las diferentes vías sea complementario a lo que logren gestionar y que no sea solo lo que el municipio les entrega.

Hay mucho por hacer con las organizaciones, lograr que estén al día, que cumplan con las rendiciones, entre otros.

Una de las cosas que le interesa dentro del presupuesto, es ver recursos para los diseños de proyectos, como por ej.: un diseño para la Municipalidad, en donde puedan estar todos los estamentos juntos y con sistemas modernos de comunicación.

En relación al Fondevé y Fondepote, sugiere diversificar más, abrir el abanico y perfeccionar lo que se ha ido haciendo, para que los logros cumplan los propósitos. Las organizaciones deben lograr aprender hacer proyectos y tener conocimiento de cuando postular.

Hace mención a los costos de aseo y ornato, electricidad, aseo domiciliario; haciendo una reflexión de cómo podrían ahorrar.

La idea es lograr un presupuesto que les permita colaborar con el desarrollo de la comuna.

Concejal Flores: en relación a las OO.CC., de todos los programas que menciona Dideco, pregunta cuáles se van a ejecutar, de dónde salieron, porque este año no se han visto.

El diagnóstico de las ayudas sociales (M\$16.000), quiere saber cómo llegaron a ese monto; lo considera muy poco, la gente tiene muchas necesidades. Además, no se incorporó la ayuda para costear pasajes por problemas de enfermedad.

En cuanto a las monitoras, entiende que van a cumplir 8 horas mensuales.

Pide un mayor orden en el presupuesto, que sea claro en que se van a invertir las platas.

Concejal Ortega: programa cultura, quiere saber cuál es la propuesta. No ve gestión.

Si no fuese por la Iglesia de El Melón, en donde el municipio solo apoya, no habría actividades culturales en la comuna.

Le llama la atención que en todo lo que concierne con cultura, sólo se realizan actividades recreativas.

Concejal Tapia: en la contratación de un encargado de la casa de la cultura de Nogales, por el sueldo que va a percibir \$724.500 mensual, no mencionan los requisitos y condiciones profesionales que debe tener la persona. Además, tienen considerado contratar a un encargado de la casa de la cultura de El Melón; más un funcionario a contrata grado 17º.-

Considera mucho el monto anual en sueldos para el personal (tres personas) y sin gestión. Si el encargado jerárquico de cultura va a tener grado 17º, va a ganar menos que el encargado de la casa de la cultura de Nogales.

DAF: con la seclac lamentablemente no pueden dar respuesta a los planes de trabajo de otros departamentos.

Concejal Flores: solo se ven gastos y no resultados.

Concejal Tapia: le cuesta pensar que se dejen comprometidos M\$27.000 del presupuesto municipal para contratar a tres personas para hacer la misma función y sin gestión. Los contratos de los técnicos los entiende claramente.

Quiere que quede claro que criterios usaron para contratar más gente, porque cultura hoy está bajo la mano de la Sra. María Gricelda Azares.

DAF: hoy quien cumple como encargado de cultura de El Melón es la Sra. Anita Villarroel y el funcionaria contrata grado 17º es Don Juan Carlos Quiroga.

Concejal Flores: pide tener ojo en dejar amarrado los contratos porque terminan en diciembre.

Concejal Ortega: por esa razón sugiere no sancionar el presupuesto.

Concejal Tapia: de igual forma, los contratos los pueden dejar amarrados.

Concejal Rivera: cree que se debe leer bien el documento entregado, para trabajar en las comisiones después del 23 de octubre. Como concejo tienen claro que solo pueden rebajar el presupuesto, no lo pueden subir.

Las observaciones planteadas, no dejan de ser importantes.

Concejal Gachón: durante todo el período que les ha tocado estar, ha habido discusiones reiteradas, siente que se dan porque el municipio no tuvo políticas locales en las diferentes áreas.

Hoy se están enfrentando a que el equipo que está haciendo el presupuesto, lo más probable es que no continúe.

Lo ideal sería que a futuro el municipio de Nogales tuviera políticas locales en las diferentes áreas, para saber cómo abordarlas.

Lo bueno de las comisiones, es que les va a permitir llegar a instalar, a lo menos, los primeros cimientos para abordar las diferentes áreas, de cómo se van a realizar y financiar. Hasta el momento el área cultura solo se ha manejado en la entretención a las personas. A las comunidades se les debe dar una pincelada de lo que es cultura para que se vayan desarrollando y plantear diferentes temas.

La nueva administración debe tener la misión de retomar las políticas locales para que quede establecido de cómo se van a abordar las diferentes áreas y como se van a financiar finalmente.

Hoy día siente que en las proposiciones y propuestas no le ve futuro, es por eso que sugiere sean incluidas las diferentes áreas para resolver los problemas. Lo manifestado, no es con el ánimo de generar divergencias.

Concejal Flores: OMIL; hace mención a los tres funcionarios que van a trabajar y las rentas que van a percibir. El gestor va a ganar \$800.000 y el administrativo \$600.000.-

Concejal Tapia: manifiesta que esos contratos los financia el CENSE.

DAF: el convenio con el CENSE es de marzo a diciembre, este año fue por M\$14.000, el municipio financia los meses de enero y febrero.

Concejal Ortega: actividad Nogales Tuyo, Feria Costumbrista y Patrimonial 2017 (M\$3.950).

Secplac: deja recursos por si les va bien en la postulación al proyecto SERNATUR.

Concejal Tapia: no ve presupuesto para la feria costumbrista que se realiza en conjunto con la parroquia de El Melón. La actividad se ha realizado dos años consecutivos y se ha ido potenciando, no puede ser que no esté incorporada en el presupuesto; eso se llama planificación.

Concejal Ortega: es por eso que se tiene que implementar una política comunal, tal como lo manifestó el concejal Gachón.

Sr. Alcalde: da por finalizado el tema y da paso al siguiente punto de la tabla.

Expone Control (s): 3er. Estado de Avance PMG 2016.-

Sr. Ernesto Quiroga.

Hace entrega de los antecedentes, los que forman parte integrante de la presente acta.

Control (s): saluda al honorable concejo municipal. Da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo N° 10 de Reglamento que Regula el Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal" PMG, "El Jefe de la Unidad de Control deberá informar a la Alcalde, al Concejo Municipal y al Comité Técnico Municipal, al 30 de Abril, 31 de Julio, **31 de Octubre** y 31 de Diciembre de cada año acerca del grado de avance de los diversos objetivos de Gestión y las Metas por Área de Trabajo y sobre las eventuales dificultades que presente su cumplimiento".

Da lectura al documento entregado, dando a conocer el grado de avance de cada uno de los objetivos que se consideró trabajar durante el año 2016.-

- Objetivos Institucionales (alta prioridad, media prioridad y baja prioridad)
- Metas por Área de Trabajo (alta prioridad, media prioridad y baja prioridad)

Concejal Tapia: señala que al revisar la página web, se encontró con una página creada para la OMIL, se supone que la levantó el administrativo de esa unidad, no es oficial, presume que nadie puede tomarse atribuciones en ese sentido.

Control (s): en su oportunidad Dideco expuso en concejo, señalando que esa página correspondía a un trabajo que estaba haciendo la OMIL.

Concejal Tapia: si era un trabajo, debe ser en el contexto de la página oficial, porque ese link funciona en forma paralela.

Concejal Ortega: si funciona de esa forma, deben estar pagando esa página.

Concejal Tapia: desconoce esa información; el dominio por lo menos lo deben haber comprado y si lo hizo el municipio no habría problemas.

Reconoce que el PMG ha cambiado, ha tenido logros diferentes.

Concejal Ortega: pregunta al control (s) que puede decir de la página de la OMIL.

Control (s): reconoce que no la ha visto, porque se concentra en la página web municipal. La página de la OMIL puede ser un complemento, no pertenece a la página institucional.

Concejal Ortega: eso no puede ser, porque la Dideco cuando expuso, dijo claramente que la gente podía acceder a la página y postular a proyectos Cense. Ahora en la página oficial, aparece una página alternativa, la que tiene solo un link. Pregunta quién la maneja y como se mantiene.

Control (s): se compromete hacer las averiguaciones.

Concejal Tapia: la Ley de Transparencia mide la página institucional, debe haber un control para que no sucedan esas cosas y se maneje solo en forma oficial.

Si fue comprado un dominio por X persona, si se enoja o despiden se puede llevar información que es del municipio, la que no es pública. Le preocupa cómo se manejan esos datos, sin revisión de parte del departamento de control.

La página contempla información laboral y cursos, lo considera delicado.

Concejal Lineros: felicita el trabajo hecho y el porcentaje al cual se ha llegado en transparencia, lo que demuestra un compromiso real. Ha habido un avance en los PMG y quienes han trabajado van a merecer el bono en propiedad. Se tiene que seguir avanzando, lograr una mejor atención a la ciudadanía y cómo se puede ser más eficiente. Hay muchos aspectos que mejorar, la opinión de los vecinos es importante.

Reconoce que están haciendo un trabajo de mejor nivel.

Control (s): para el año 2017 tienen un gran desafío, es muy importante no bajar el porcentaje. Lo que les queda en transparencia, es como lograr reconstruir información del año 2009, sobre todo los actos que tienen efecto sobre terceros.

VARIOS:

CONCEJAL JAIME LINEROS:

- CECOF El Polígono, pregunta si están considerados todos los costos como: personal, mantención, entre otros. Además, pregunta si ya se hizo recepción de la obra.
Sr. Alcalde: el servicio financia los costos mencionados precedentemente y en relación a la recepción, solo falta el servicio de salud.
Concejal Lineros: le interesa no tener la misma experiencia de lo que sucedió con el Cefam de El Melón, en cuanto a la construcción.

- Le agradecería que se preparara un equipo para los convenios de la UAP y que se hiciera un inserto en el diario, en donde se informe sobre los acuerdos tomados y los horarios en que las personas pueden ser atendidas.
- Va haber un proyecto de bacheos, pregunta si están consideradas las calles A. Prat de El Melón y sector Los Almendros en Nogales.
Se. Alcalde: están consideradas.
- Pregunta por segunda etapa de proyecto de mejoramiento de espacios públicos en calle Juan Rusque.
Sr. Alcalde: está aprobado el proyecto.

CONCEJAL CARLOS ORTEGA:

- UAP, varias fugas de agua en el distrito. Entiende que hubo un contrato con una empresa para la realización de reparaciones.
Sr. Alcalde: la única empresa que hubo intervino en el recambio de medidores.
Concejal Ortega: pregunta si hubo algún contrato con una empresa, específicamente de Don Samuel Saavedra.
Sr. Alcalde: no.
Concejal Gachón: en su momento se habló de que esos señores iban a asumir las reparaciones, como parte de lo que se estaba viendo con la empresa Anglo American, pero al parecer no dio mayores resultados.
Concejal Ortega: pregunta si en algo tuvo que ver el municipio, si hubo alguna licitación o contrato.
Sr. Alcalde: solo realizaron un trabajo puntual en calle A. Prat, en relación al alcantarillado.
Concejal Ortega: lo menciona porque en las diversas conversaciones que ha tenido con la gente, le han dicho que hay una deuda en relación con las reparaciones, situación que le llamó la atención.

CONCEJAL GLORIA TAPIA:

- **Reitera solicitud:** se informe en qué estado está la licitación de la planta de tratamiento de El Melón.
- Entiende que se dictó sentencia en el Tribunal, en relación con las áreas verdes, por juicio interpuesto por la empresa TRESUR en contra de la municipalidad. Al parecer le municipio perdió. Se tendría que retrotraer para evaluar nuevamente, porque también en la aprobación hubo un problema de quórum y de evaluación.
Actualmente, el Alcalde es quórum para la aprobación.
Le preocupa la situación porque se podrían ver enfrentados a un juicio indemnizatorio.
Sr. Alcalde: le preguntó al asesor jurídico que pasaba, pero aún no hay nada oficial.
Concejal Tapia: en la página web ya está con sentencia. Le preocupa que no sean informados como concejo sobre el estado y avance de los juicios.
Además, hace mención al juicio medio ambiental, le interesa saber qué acuerdos se están tomando.

- Encuentra maravillosa la actividad que se va hacer en el Cristo del Ex Asentamiento El Melón (Reconocimiento como Patrimonio Cultural y Religioso de la Comuna de Nogales), pero no fueron informados como concejo; se enteraron por Facebook. Ni siquiera les ha llegado una invitación oficial. Cuando se es parte de la comunidad y suceden hitos tan importantes, lo mínimo que se espera, es ser informados.
- Entiende que vino el Gobernador o el Seremi al Cecof de El Polígono, nuevamente no fueron informados. Nadie del departamento de salud les ha invitado a conocer la infraestructura, sabiendo que es una iniciativa que salió desde el concejo.
- Cumplió un año más el llamado a concurso para proveer el cargo de director de salud, el Pladeco y el Plan Regulador.

CONCEJAL JUAN RIVERA:

- Calle Arturo Prat, que da con las calles 2 Norte y Las Bellotas, va haber problemas, porque de la línea férrea hacia el interior hay terrenos tomados, desconoce si la gente tiene conocimiento de que va a pasar la calle por ese lugar.
Además, reitera solicitud se rebaje al cruce de la línea férrea, los vehículos topan al pasar y se están dañando. Pregunta si hay gestiones realizadas al respecto.
- Reitera solicitud: se rebaje lomo de toro que se formó en forma natural, frente al Liceo Felipe Cortés.
Concejal Ortega: pregunta si existe la posibilidad de que a la altura de donde vive la familia Iturrieta, se podría hacer un ingreso para aprovechar la calle que va al costado de la línea férrea.
Sr. Alcalde: va a proponer a la seclac y a la DOM ver esa alternativa.
- Rotonda de ingreso a Nogales, aún no hay noticias, desconoce si va a continuar el proyecto. Hace un año atrás estuvo el Ministro en la comuna, en donde prometió una pasarela frente al Liceo Felipe Cortés, por el riesgo que corren los alumnos al cruzar la carretera, situación planteada en reiteradas oportunidades por el concejal Gachón.
Sr. Alcalde: la DOM está viendo el proyecto con el MOP.
- Punta de diamante ubicada en Ex Asentamiento El Melón; mucha gente a reclamando porque los árboles están muy frondosos y dificultan la visual. Solicitan se corten las ramas para evitar accidentes.

CONCEJAL FERDINAND GACHON:

- No quiere que se mal entienda lo que va a decir. Le llamó la atención enterase que el Cristo del Ex Asentamiento se le va a reconocer como Patrimonio Cultural y Religioso de la Comuna de Nogales, hace mención porque la imagen está dentro de su propiedad, técnicamente y teóricamente es de su familia; obviamente no va hacer ninguna cosa que se contraponga a la ceremonia. Fueron nacidos y criados con esa imagen. Le habría gustado ser partícipe de las gestiones realizadas, porque el Cristo ha sido parte de su vida y de quienes viven en el sector; pero una vez más no fue informado. Él estaba haciendo gestiones silenciosas para cambiar lo que cubre al Cristo, para que finalmente quedara la estructura con un lujo de detalles de cómo se usaba en otros tiempos, para que tuviese un valor patrimonial mayor.
- Se enteró hace unos días atrás, que aún no se solicita el aumento de potencia para el pozo Gabriela Mistral. Además, quiere saber qué está pasando en la UAP; ojala pudiese dar la información Don Patricio Bahamondes o Don Juan Suárez.

CONCEJAL JUAN FLORES:

- Vialidad está realizando podas en los caminos rurales. El callejón Ochagavía hace un tiempo fue asfaltado y aún no han ido a ese sector. Pide se oficie a Vialidad para que incluyan ese camino en las mantenciones.
- Pregunta si fue hecho el catastro de las casas siniestradas en población Los Almendros.
- Luminarias de población Los Almendros, en donde está la cancha llevan varios días apagadas.
- **Reitera solicitud:** le hagan llegar los Decretos de nombramiento y programación de horas extras del departamento de salud de: Don Daniel Arancibia, Doña Valentina Manríquez, Don Carlos Muñoz, Doña Raquel Cortés, Don Jorge Rivera y Doña Andrea Meza.
- Ingresó a través de la oficina de partes, solicitud de pronunciamiento del asesor jurídico por el aumento del 100% de los sueldos de funcionarios del departamento de salud.
- Oficiar a Ferronor para que realice la mantención de línea férrea, ubicada atrás de la población que lleva el mismo nombre.
- Quiere saber quién va a fiscalizar los lugares autorizados para la publicación de la propaganda política.

Concejal Tapia: hay mucho desorden en las plazas.

Concejal Ortega: en concejo se sancionaron los lugares establecidos para la publicidad.

Concejal Flores: pide coordinar con Carabineros la fiscalización.

- Plaza Cemento Melón, fue inaugurada hace un par de meses y el pasto se está secando, desconoce si está considerada en la mantención de áreas verdes.

En el nombre de Dios, se da por finalizada la sesión a las **13:00** hrs.




LESLIE SALINAS MENA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)